

**FIDEICOMISO DEL PLAN DE OBRAS DE MEDIANO Y
LARGO PLAZO - UDELAR**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA
PROCESO DE SELECCIÓN N° 01/2024**

CONDICIONES GENERALES
JUNIO/2024

Contenido

1.CONTRATANTE	3
2.OBJETO DEL PEDIDO DE PRECIO	3
3.PERFIL DEL CONTRATISTA	3
4.DURACIÓN.....	3
5.LUGAR DE TRABAJO	3
6.PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS	4
7.CONSULTAS Y ACLARACIONES	4
8.EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN.....	4
9.INCOMPATIBILIDADES.....	5
10.HONORARIOS	5
11.FORMA DE PAGO.....	5

La Corporación Nacional para el Desarrollo invita a presentar cotización de acuerdo con los términos de referencia contenidos en este documento.

1. CONTRATANTE

El Contratante es el Fideicomiso del Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo - UDELAR (RUT 21-713103-0016), constituido por documento suscrito el cinco de octubre de dos mil once, siendo Fiduciaria la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND).

2. OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El presente proceso de selección tiene por objeto la contratación de un profesional en arquitectura para asistir al equipo de la Udelar en las actividades de diseño y técnicas de anteproyecto para la futura sede Paysandú de la Udelar en el Centro Regional Litoral Norte, ubicada en el predio del Ex Corralón de esta ciudad, con frente a las calles Zorrilla de San Martín, Solís, Luis Alberto de Herrera y Río Negro, padrón N°1357.

3. PERFIL DEL POSTULANTE

- a) Profesional con título expedido por la Universidad de la República o su equivalente en instituciones privadas autorizadas por el Poder Ejecutivo, y registrado ante el MEC.
- b) Contar con una experiencia mínima de 3 años en trabajos de anteproyectos y proyectos ejecutivos.
- c) Buena escolaridad en las materias relativas a proyecto.
- d) Experiencia en elaboración de proyectos similares; edificios de educación o de investigación de tipo universitario.
- e) Manejo de herramientas informáticas, en particular CAD, se valorará el manejo de herramientas de diseño asistido bidimensional, tridimensional y pos-edición.

4. DURACIÓN

El servicio tendrá una duración de 6 (seis) meses a partir de la fecha de celebración del contrato.

La carga horaria es de 20 horas semanales.

5. LUGAR DE TRABAJO

Los profesionales contratados trabajarán en las oficinas de la Dirección General de Arquitectura en Montevideo.

6. PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA POSTULACIÓN

Las postulaciones se deberán presentar a través del portal de oportunidades laborales <https://www.cnd.org.uy/es/oportunidades-laborales>, con un archivo Zip adjunto que incluirá todos los documentos requeridos.

Si los documentos recibidos no estuviesen identificados según lo dispuesto en el siguiente punto (contenido de la postulación), el Contratante no asumirá responsabilidad alguna por el traspapelado o pérdida.

CONTENIDO DE LA POSTULACIÓN

La postulación debe contener lo siguiente:

1. *Formulario I – Identificación del postulante*
2. *Formulario II - Declaración Jurada*
3. *Título profesional y escolaridad*
4. *Curriculum Vitae, que incluya la experiencia requerida en el perfil*

FECHA DE PRESENTACIÓN

Plazo para las postulaciones:

Deberá cargar su postulación en el portal antes de las **9:00 horas del martes 25 de junio 2024**.

7. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Por consultas, enviar a la casilla de correo: consultas-ps-01-2024-Fideicomiso-udelar@cnd.org.uy

8. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

CRITERIO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

La evaluación será efectuada por la Udelar, asignando un puntaje de hasta 25 puntos por cada uno de los siguientes ítems:

1. Escolaridad en materias de proyecto.
2. Experiencia en trabajos de anteproyectos y proyectos ejecutivos.
3. Experiencia en proyectos similares.
4. Manejo de herramientas informáticas.

Se realizará una lista de prelación a partir de los mayores puntajes.

NOTIFICACIÓN

El Contratante notificará por escrito a los seleccionados el resultado de la evaluación, y al mismo tiempo, comunicará el resultado a todos los demás postulantes.

9. INCOMPATIBILIDADES

Ningún postulante podrá ser funcionario, empleado, asesor, consultor o tener cualquier tipo de vínculo o relación funcional con la Udelar o CND, ya sea en carácter de presupuestado o contratado al momento de la publicación del pedido de precios (no aplica para docencia).

Los postulantes que tengan conflicto de interés serán descalificados.

10. HONORARIOS

Como retribución por la totalidad de sus servicios, el profesional percibirá por todo concepto la suma mensual de \$ \$38.965 + IVA.

La persona deberá contar con los certificados vigentes de BPS, DGI y certificado de estar al día con la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios al momento de la contratación.

Este proceso de selección contempla los alcances de la Ley N° 19.924 (Declaración de no prestación de servicios personales en forma simultánea en más de una persona de derecho público no estatal).

11. FORMA DE PAGO

A partir de la presentación de la factura, el pago se realizará en un plazo máximo de 15 días y por transferencia bancaria a la cuenta identificada en el *Anexo I - Identificación del postulante*.

Para efectuar el pago, el Contratante solicitará Certificado de BPS, DGI y CJPPU al día.

El pago se suspenderá por todo el lapso en que el Contratista demore en presentar dicha documentación.